

Cortazar, Guanajuato a 02 de marzo del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900006926

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900006926**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

“solicito Información sobre programas de educación financiera, asesoría, capacitación, apoyos institucionales o cualquier esquema vigente del estado de Guanajuato de empresas privadas dirigido a microempresarios o pequeños negocios.” (sic)

Respetando el derecho a la información de todo ciudadano, se le expone;

De conformidad al **Artículo 8°** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho fundamental de los ciudadanos a formular peticiones por escrito, de manera pacífica y respetuosa, ante cualquier autoridad pública. *La autoridad está obligada a dar una respuesta por escrito en “breve término”, aunque no se exige que sea favorable.*

La Dirección de Desarrollo Económico, le informa.

“Se hace de su conocimiento, que en virtud de que esta Dirección de Desarrollo Económico, coordina y ejecuta acciones exclusivamente en colaboración con instituciones gubernamentales, tales como el *Instituto Estatal de Capacitación (IECA), Brigada de Educación para el Desarrollo Rural no. 12, Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG) e Instituto Tecnológico de Roque, No se manteniendo vinculación operativa con programas de carácter privado en los términos señalados.*

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

